



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos

CONVOCA
A los egresados de bachillerato a participar en el
PROCESO DE ADMISIÓN
para iniciar estudios de LICENCIATURA en el periodo
septiembre - diciembre 2025:

I. OFERTA EDUCATIVA

OPCIÓN INTENSIVA MATUTINA

Duración y horarios:

- Duración: 10 cuatrimestres
- Horario de clases de 7:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

DE CORTE ADMINISTRATIVO:

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Licenciatura en Administración	▪ Gestión del Capital Humano
▪ Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia	▪ Mercadotecnia
	▪ Servicio Posventa Automotriz
▪ Ingeniería en Logística	▪ Cadena de Suministro
	▪ Transporte y Movilidad

DE CORTE EDUCATIVO

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Licenciatura en Educación	▪ Enseñanza del Idioma Inglés

DE CORTE TECNOLÓGICO

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad	▪ Gestión Ambiental
▪ Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible	▪ Energía Solar
	▪ Turbo Energía
▪ Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital	▪ Infraestructura de Redes Digitales
	▪ Desarrollo de Software Multiplataforma
	▪ Ciencia de Datos
▪ Ingeniería Mecatrónica	▪ Automatización

DE CORTE INDUSTRIAL:

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Ingeniería en Mantenimiento Industrial	▪ Mantenimiento Industrial
▪ Ingeniería en Nanotecnología	▪ Nanotecnología
▪ Ingeniería Industrial	▪ Moldeo de Plásticos
	▪ Procesos Productivos
▪ Ingeniería Mecánica	▪ Mecánica Industrial
	▪ Mecánica en Moldes y Troqueles
▪ Ingeniería Mecánica Automotriz	▪ Mecánica Automotriz
▪ Ingeniería en Semiconductores	▪ Semiconductores

OPCIÓN INTENSIVA VESPERTINA

Duración y horarios:

- Duración: 10 cuatrimestres
- Horario de clases de 16:00 a 22:00 hrs. de lunes a viernes

DE CORTE ADMINISTRATIVO:

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Licenciatura en Administración	▪ Gestión del Capital Humano
▪ Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia	▪ Mercadotecnia
▪ Ingeniería en Logística	▪ Cadena de Suministro
▪ Lic. en Contaduría	▪ Contaduría

DE CORTE EDUCATIVO

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Licenciatura en Educación	▪ Enseñanza del Idioma Inglés

DE CORTE TECNOLÓGICO

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad	▪ Gestión Ambiental
▪ Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible	▪ Energía Solar
▪ Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital	▪ Desarrollo de Software Multiplataforma
▪ Ingeniería Mecatrónica	▪ Automatización

DE CORTE INDUSTRIAL:

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Ingeniería Industrial	▪ Procesos Productivos
▪ Ingeniería Mecánica Automotriz	▪ Mecánica Automotriz

OPCIÓN MIXTA

Duración y horarios:

- Duración: 10 cuatrimestres
- Esquema de clases: lunes a jueves en línea (asíncrono); presencial: viernes de 17:00 a 22:00 hrs. y sábados de 8:00 a 17:00 hrs.

DE CORTE ADMINISTRATIVO:

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Lic. en Contaduría	▪ Contaduría

DE CORTE TECNOLÓGICO

Programa educativo	Salida(s) laterales
▪ Ingeniera Mecatrónica	▪ Automatización

II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- **Registro en línea:** Del 24 de enero al 04 de abril de 2025.
- **Confirmación del trámite:** Del 31 de enero al 04 de abril de 2025
- **Lugar:** En línea a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> y correo electrónico Gmail registrado para el trámite.
- **Horario de atención:** De lunes a viernes de 8:30 a 19:30 hrs., de acuerdo al horario de atención del contacto asignado.

III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Requisitos:

- Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior (BACHILLERATO), previo al periodo de ingreso.
- **Crear cuenta en la plataforma <https://admisiones.uteq.edu.mx/>, registrar datos personales y correo electrónico personal con dominio Gmail** (que éste no sea una dirección electrónica laboral/empresarial, ni de familiares y/o amigos), **desde el cual envíe y reciba información para su trámite de admisión.**
- Realizar pago del trámite de admisión.
- **Enviar documentación.** (En caso de no cumplir con este requisito y si realizó el pago, el trámite no procederá).
- Realizar todas las evaluaciones correspondientes para el proceso de admisión.

Documentos:

Escanear (NO FOTO) legible y enviar desde su correo Gmail registrado en <https://admisiones.uteq.edu.mx/> en un sólo archivo PDF en el orden que se enumera la siguiente documentación, al correo electrónico que aparecerá al concluir el registro del aspirante en línea:

- Constancia del registro realizado en el sitio web, firmada en el espacio "Firma del aspirante".
- Acta de nacimiento.
- Certificado de terminación de bachillerato o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre, constancia de estudios y/o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, **la cual debe mencionar que no se tiene adeudo de materias, promedio, firmada y sellada por la institución educativa de procedencia.** En caso de tener adeudo de materias, señalar el número de materias con adeudo y fecha de evaluación de las mismas.

Para las constancias emitidas por centros educativos que ofrecen asesorías o la acreditación del bachillerato en sus diferentes modalidades, se requiere que se especifique la institución educativa con reconocimiento oficial que emitirá el certificado de terminación de bachillerato, así como la clave del centro de trabajo (CCT).
- Comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

ASPIRANTES CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Además de los anteriores:

- Resolución de revalidación de estudios de Bachillerato.
- Interpretación de Escala Numérica.

No se atenderán aspirantes que envíen documentos en días posteriores a la fecha de cierre del trámite.

IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO:

- Costo del 24 de enero al 31 de enero del 2025: \$ 1,080.00 (Mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
- Costo a partir del 01 de febrero de 2025: \$1,125.00 (Mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.)
- Medios de pago: ventanilla bancaria, cajero automático, SPEI, HSBC Net, Telecom y Banca personal por Internet de Santander o HSBC y línea de pago con tarjeta de débito o crédito Visa y MasterCard (Código QR).
En caso de transferencia bancaria, el aspirante deberá verificar que se haya procesado correctamente y no se realice la devolución a su cuenta.

V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE:

- Crear cuenta y registrar datos personales en <https://admisiones.uteq.edu.mx/>
- Imprimir y firmar constancia de registro de aspirante.
- Imprimir recibo de pago del trámite
- Realizar pago del trámite de admisión.
Antes de efectuar el pago verificar que el nombre y CURP del aspirante estén registrados correctamente, de existir error, no efectuar el pago hasta su corrección.

VI. CONFIRMACIÓN DEL TRÁMITE:

Del 31 de enero al 04 de abril de 2025.

- Al validar sus documentos y pago, se le enviarán dos correos electrónicos de respuesta:**
 - Notificando la confirmación de su trámite de admisión e instrucciones para sus evaluaciones.
 - El contacto de atención le notificará que su trámite ha sido confirmado, solicitando le comunique cualquier incidencia en el mismo.
- El trámite se atenderá únicamente en línea a través de la dirección de correo electrónico registrada por el aspirante.

VII. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS DEL PERFIL DE INGRESO:

- Fechas: 27 de febrero, 27 de marzo, 29 de mayo, 26 de junio y 3 de julio del 2025.
- La fecha de la evaluación se asigna al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
- Horario: Inicia: 15:00 hrs. Finaliza: 18:00 hrs.
- **No se realizará reprogramación de la evaluación.**
- Tolerancia para ingresar a la evaluación: 15 minutos.
- Lugar: En línea.

VIII. ENTREVISTA DE DIAGNÓSTICO:

- A partir del 6 de mayo de 2025.
- La fecha y hora de la entrevista será asignada al momento de la confirmación de su trámite de admisión.
- No hay reprogramación de entrevistas.
- Lugar de la entrevista: Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

IX. CRITERIOS DE ADMISIÓN:

- Cumplir con el trámite de admisión, realizar la evaluación y entrevista diagnósticas.
- Elementos a considerar:
 - Evaluación de Diagnóstico de Conocimientos del Perfil de Ingreso.
 - Entrevista De Diagnóstico.
 - Promedio del bachillerato
 - Capacidad instalada del programa educativo
 - Mínimo de estudiantes por grupo.
- No haber causado BAJA DEFINITIVA por reprobación con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
- Se admitirán aquellos aspirantes con mejor puntuación hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera.
- Pase directo:
 - Para egresados de bachillerato que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Presentar el certificado de terminación de bachillerato **con un promedio igual o mayor a 9.0** (nueve punto cero) siempre y cuando hayan confirmado su trámite en los tiempos establecidos en la presente convocatoria y realicen la Evaluación de diagnóstico de conocimientos del perfil de ingreso y entrevista diagnóstico.

NOTAS:

- La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron admitidos.
- Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos"
"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programas educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".

No se realizan reembolsos por concepto de trámite de admisión e inscripción por causas imputables al aspirante.

X. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

25 de julio de 2025, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página <https://admisiones.uteq.edu.mx/> (iniciar sesión de su cuenta con correo electrónico y contraseña).

XI. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Haber concluido el bachillerato de manera satisfactoria al momento de su inscripción (sin adeudo de materias).
- Presentar la documentación requerida y realizar el pago de inscripción.
- Inscripciones: Del 04 al 15 de agosto del 2025.
- Trámite presencial, de acuerdo a la fecha de su cita asignada en la publicación de los resultados.
- Cuota de inscripción Licenciatura Intensiva: \$ 3,395.00 (Tres mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)
- Cuota de inscripción Licenciatura Mixta: \$ 2,830.00 (Dos mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos".

Capítulo III, Art. 21: Se extiende como reanuncio al derecho a reinscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

NOTA: En caso de no cumplir los requisitos de inscripción y haber realizado el pago, no aplica reembolso.

XII. INICIO DE ACTIVIDADES

- Taller de Inducción: Del 18 al 29 de agosto de 2025.
- Inicio de clases: 1 de septiembre de 2025.

XIII. MAYORES INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Admisiones
 Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.
 Celular Admisiones 442 386 7763
 WhatsApp 446 139 1769, 442 343 1117
 Correo electrónico: admisiones@uteq.edu.mx
 Página de Facebook: Admisiones UTEQ

Esta convocatoria podrá sufrir modificaciones mismas que serán notificadas previamente a los interesados.

Fecha de publicación: 17 de enero de 2025.